

La Floresta, 9 de enero de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESOLUCIÓN No. 009/2023 ACTA N° 01/2023

VISTO: La la solicitud por expediente 2022-81-1290-00919 por parte del Sr Wilfredo Ruiz de apoyo para desarrollar una actividad llamada SHAKA PLAYAS 2023 a desarrollarse los días 28 de enero de 2023 en la bajada de la calle Sarandi en la localidad de La Floresta y el 29 de enero de 2023 en la bajada de la calle Lavalleja en la localidad de Cuchilla Alta.

CONSIDERANDO:

- I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 01 de fecha 9 de enero de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar la realización de la actividad llamada SHAKA PLAYAS 2023 los días 28 de enero de 2023 en la bajada de la calle Sarandi en la localidad de La Floresta y el 29 de enero de 2023 en la bajada de la calle Lavalleja en la localidad de Cuchilla Alta.
2. Informar que se deberán de hacerse cargo de la limpieza de los lugares posterior al evento y solicitar autorización de la actividad a DINAMA y Prefectura.
3. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
4. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de DESARROLLO LOCAL Y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Nancy Póli
Alcaldesa
Municipio La Floresta



 Vicente Amicone
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta